

L'Arena

Canga Argüelles, 16-18. 33202 Gijón/Xixón
(Parque de la Fábrica de Gas). Tfno.: 985 18 16 24

La Calzada

Ateneo Obrero de La Calzada, 1. 33212 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 14 11

Contrueces

Río Nalón, 2. 33210 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 51 14

El Coto

Plaza de La República, s/n. 33204 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 17 33

El Llano

Río de Oro, 37. 33209 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 52 48

El Natahoyo

La Estrella, s/n. 33212 Gijón/Xixón. Tfno.: 984 49 19 46

Montiana

Carretera de Veriña a San Andrés, 3540. 33691 Gijón/Xixón
Tfno.: 985 30 00 30

Polígono de Pumarín

c/ Puerto de Piedrafita, 3. 33207 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 51 27

Pumarín Gijón Sur

c/ Ramón Areces, 7. 33211 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 16 61

Roces

c/ Salvador Allende, 13. 33211 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 16 92

Vega-La Camocha

c/ Charles Chaplin, s/n. 33350 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 17 92

Servicios Centrales de la RMB

c/ Jovellanos, 21. 33201 Gijón/Xixón. Tfno.: 985 18 10 52

ACCESO A INTERNET Y USO DE ORDENADORES



En todas las bibliotecas de la Red Municipal existen ordenadores con acceso gratuito a internet para facilitar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, garantizando así a los ciudadanos el acceso tecnológico en igualdad de condiciones.

Los ordenadores, además, tienen instalado Open Office (procesador de texto, hoja de cálculo, editor de presentaciones, etc.) y desde ellos se pueden imprimir trabajos y/o guardarlos en memorias USB.

La impresión se realiza a través de la tarjeta ciudadana para lo que es necesario tener saldo y conocer el número pin. Se podrá renovar el saldo de la tarjeta en cualquier cajero ciudadano así como gestionar un nuevo pin en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.

HORARIOS DE ACCESO A INTERNET



Abierto de lunes a sábado

—
Puede consultar el horario específico
de cada biblioteca
en nuestra página web
<http://bibliotecas.gijon.es>

—
El acceso a internet finaliza
15 minutos antes del cierre
de las bibliotecas.



ORDENADORES Y ACCESO A INTERNET

Red Municipal de Bibliotecas de Gijón

ORDENADORES Y ACCESO A INTERNET



NORMAS DE USO



- Para hacer uso de los ordenadores y acceder a internet es necesario presentar la tarjeta ciudadana o el carné de usuario de la Red de Bibliotecas Públicas del Principado de Asturias en el mostrador de préstamo de la biblioteca.
- Los menores de 18 años deberán presentar además la autorización expresa de su padre, madre o tutor legal. El impreso de autorización se les facilitará en las bibliotecas.
- Los usuarios sancionados en el servicio de préstamo no podrán hacer uso de los ordenadores hasta que finalice la penalización.

- Cada usuario tiene derecho a utilizar este servicio durante un tiempo máximo de 1 hora diaria. Para la realización de cursos *online* acreditados se facilitará la ampliación de este periodo.
- El uso del servicio informático se realizará de manera individual (una persona por equipo). Sólo en los equipos habilitados para trabajo en grupo se permitirá trabajar a la vez a varias personas.
- Para facilitar la convivencia dentro de la biblioteca, los usuarios que quieran acceder a contenidos de voz deberán utilizar auriculares propios. La biblioteca no facilita este recurso.
- No está permitida la instalación de programas ni la colocación de dispositivos ajenos en los equipos informáticos, siendo responsable el usuario de los desperfectos que pudiera ocasionar al equipo por un uso indebido del mismo.
- El usuario se compromete a hacer un uso adecuado de este servicio y a respetar en todo momento la legislación vigente, en especial en materia de propiedad intelectual.

- Está prohibido acceder a páginas web con contenidos pornográficos, racistas, xenófobos, sexistas, violentos o terroristas, o que atenten contra los derechos humanos o la Constitución.
- La biblioteca se reserva el derecho a bloquear determinadas páginas y aplicaciones consideradas no aptas para el uso en dicho espacio.
- El uso indebido de este servicio conllevará la suspensión temporal del carné de usuario, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier tipo que pudieran derivarse de sus actos.
- La biblioteca no es responsable en ningún caso de la información que pudieran recuperar o a la que pudieran acceder los usuarios a través de estos puestos de consulta.

NOTA LEGAL: Existe un registro de los accesos a Internet a disposición de la Autoridad Judicial.



OTROS SERVICIOS INFORMÁTICOS



Cursos de informática

En las bibliotecas se programan periódicamente cursos de formación para mejorar las habilidades y conocimientos en informática y otras tecnologías de la comunicación.

Acceso infantil a internet

La Red Municipal de Bibliotecas destina algunos ordenadores con conexión a internet para el uso prioritario de los niños y niñas menores de 14 años.

Por las características de Internet y su variedad de contenidos es obligatorio que los padres autoricen a sus hijos menores a utilizar este servicio cuando no estén acompañados por ellos.